

# UNA SECCIÓN BILINGÜE EN FRANCÉS



# IES ARZOBISPO VALDÉS-SALAS

## ANEXO I

## PROGRAMA BILINGÜE EN EDUCACIÓN SECUNDARIA

## Solicitud de participación

Curso 2007 - 2008

DATOS DEL CENTRO			
Código	33015914	NIF	Q-3368147-D
Nombre	IES ARZOBISPO VALDÉS-SALAS		
Dirección (incluida localidad)	EL ZAGUÁN S/Nº 33860 SALAS		
Teléfono	985.831.517/985.830.887	Fax	985. 832.106
Correo electrónico	arzobisp@educastur.princast.es		
Nombre del Director/a	Don Ángel de la FUENTE MARTÍNEZ		
Coordinador/a del proyecto	Doña Mª Elisa MARTÍNEZ SIERRA		

1. Sección de: FRANCÉS X INGLÉS 

2. Materia/s que se van a impartir en Francés / Inglés

Educación Física en 1º ESO curso 2007/2008. Ciencias Naturales en 1º ESO curso 2008/2009

Educación Física y Tecnología en 2º ESO curso 2008/2009

Educación Física y Tecnología en 3º ESO curso 2009/2010

Educación Física y Tecnología/Biología-Geología en 4º ESO curso 2010/2011

3. Relación del profesorado que va a participar el próximo curso (y/o siguientes), indicando en primer lugar el profesorado de materia/s no lingüísticas participante en el curso escolar 2007-2008

Nombre	Situación administrativa	Materia que imparte	Nivel Competencia lingüística	Acreditación *
Doña Carmen Mª ÁLVAREZ ESTEBAN	Funcionaria de carrera en servicio activo	de Educación Física	Medio	Curso IAAP Curso CPR Avilés
Don Carlos IBARGUREN LÓPEZ	Funcionario de carrera en servicio activo	de Tecnologías	Medio	Escuela Oficial de Idiomas Curso CPR Avilés
Doña Mª Elisa MARTÍNEZ SIERRA	Funcionaria de carrera en servicio activo	de Francés	Alto	Lic. Filología Francesa

\*Certificaciones, estancias en el extranjero, nacimiento en el país, etc.

#### 4. Razones por las que el centro solicita el Programa “Sección bilingüe de inglés/francés”

Razones por las que el Centro solicita el Programa Sección Bilingüe-Francés-

- a- El concejo de Salas no dispone de academias en las que se impartan lenguas extranjeras.
- b- El alumnado domiciliado en el municipio de Salas para acceder a las Escuelas Oficiales de Idiomas tiene que recorrer entre 45-60 km si tomamos como ciudades y villa de referencia Avilés, Oviedo, Lluvia, respectivamente. La comunicación con la primera y tercera localidad mediante transporte público es inexistente.
- c- Disponer de una sección bilingüe no solo consolida y amplía la oferta formativa sino que favorece la atenuación de las desigualdades que tienen su origen en los desequilibrios territoriales. La autorización de este proyecto desarrollará el **artículo 82** de la Ley Orgánica de Educación “**Igualdad de oportunidades en el mundo rural**”.
- d- La posibilidad de conocer una lengua extranjera tan necesaria ante el futuro personal y profesional que tendrá a medio plazo nuestro alumnado.
- e- La predisposición del profesorado participante y la aceptación por unanimidad de la Comisión de Coordinación Pedagógica, Claustro de Profesores y Consejo Escolar.
- f- El carácter abierto y dinámico de esta Comunidad Educativa en la que se desarrollan múltiples programas y proyectos institucionales:
  - o Nuevas Tecnologías
  - o Aulas de la Naturaleza
  - o Asturias, espacio educativo
  - o Bibliotecas Escolares
  - o Educación Vial
  - o Salud y Consumo
  - o Apertura de Centros a la Comunidad: Cerámica, Informática, Danza, Iniciación a la Historia del Arte
  - o Plan para la Inserción de la Formación Profesional

#### 5. Previsión de aspectos organizativos y de coordinación, especificando:

- Los criterios que se utilizarán para la selección del alumnado
  - a- Alumnado que muestre interés recogiendo información a través de sus padres, así como del Informe de Aprendizaje del Colegio de Educación Primaria de referencia

*Los padres pueden informar sobre la trayectoria de sus hijos en relación con el dominio de las lenguas extranjeras, viajes por el extranjero. Por su parte el Informe de Aprendizaje, siempre confidencial, elaborado por los centros de Educación Primaria y previamente trabajado por los equipos de orientación de esos centros y el Departamento de Orientación del Instituto dentro de la coordinación con los centros adscritos, aportará información específica del alumnado que finaliza 6º curso en relación a los objetivos alcanzados en las lenguas extranjeras y las aptitudes para el conocimiento de las mismas.*

## b- Entrevista del alumnado con el Departamento de Francés

*Con un sentido orientativo parece oportuno mantener una primera toma de contacto del alumnado candidato con el profesorado encargado de impartir la sección bilingüe.*

## c- Predisposición para participar en intercambios durante los períodos de vacaciones

*Este criterio es importante para potenciar la sección bilingüe porque no solo conllevará el conocimiento de la lengua extranjera sino que se completa con la presentación del municipio de Salas, Principado de Asturias y de España en el amplio marco geográfico de la Unión Europea. Si hubiese algún problema económico que impidiese participar al alumnado en los intercambios el centro cuenta con el apoyo incondicional del Ayuntamiento de Salas y de otras instituciones públicas entre las que se encuentra CajAstur, manteniendo a lo largo de estos últimos doce años un profundo compromiso con nuestro centro educativo.*

## d- Asunción de las medidas organizativas establecidas por el centro educativo

*d. 1.- Los padres favorables a la participación de sus hijos en la sección bilingüe y que tengan el domicilio fuera de la villa de Salas, tendrán que asumir el transporte; no obstante el centro una vez seleccionado el alumnado a través de la Asociación de Padres y del Ayuntamiento organizaría un servicio complementario de transporte escolar para la tarde de los martes a partir de las 16,50 horas.*

*d. 2.- Los alumnos que no tengan domicilio en Salas tendrán servicio de comedor en el Instituto el día en el que se desarrolle la sección bilingüe.*

## - Las medidas que se establecerán para su agrupamiento

- ▶ *Se procurará en función de las circunstancias que concurren la equiparación de sexos en los grupos de 1º ESO.*
- ▶ *En ambos grupos se distribuirán de acuerdo con el número de alumnos total del curso los alumnos repetidores*
- ▶ *A la hora del agrupamiento tenemos que partir del número total de alumnos previstos en 1º ESO en el curso 2007/2008. Los alumnos procedentes de los centros adscritos son 37, suponiendo que promocionen todos, y se estima que la repetición de 1º ESO alcance a 7 alumnos. Total de alumnos: 44 alumnos divididos en 2 grupos de 22 alumnos.*
- ▶ *Opciones posibles:*
  - *Alumnos participantes 10, autorizando la sección de acuerdo con el párrafo séptimo del epígrafe quinto del anexo I y de la aplicación del art. 82 Igualdad de oportunidades en el mundo rural de la LOE. Estos alumnos irán todos en un grupo con 12 alumnos del currículo ordinario, implicando la impartición de Educación Física con dos profesoras simultáneamente. No ocasiona problema alguno porque hay disponibilidad horaria en el departamento de Educación Física*
  - *Alumnos participantes 15. Se someterá a valoración de la Comisión de Coordinación Pedagógica en su primera reunión extraordinaria del mes de setiembre y al refrendo del Claustro de Profesores en su primera reunión del citado mes el agrupamiento en un grupo o dos grupos-aprobación de criterios pedagógicos para la elaboración de horarios-. Si se opta por un grupo los alumnos de currículo ordinario serán solamente siete hasta llegar a veintidós; no obstante podría proponerse incrementar este grupo hasta veinticinco alumnos, de modo que el*

*alumnado de currículo ordinario fuese de diez alumnos. La materia se impartiría simultáneamente de acuerdo con lo establecido en el apartado anterior. Si por el contrario se decide dividirlos en dos grupos a la hora de impartir la materia nos encontramos que una profesora tendrá quince alumnos y la otra docente veintinueve, por lo que se optaría por establecer una correspondencia con otra asignatura como suele hacerse en los agrupamientos flexibles de 2º y 3º ESO..*

- La distribución horaria de la lengua extranjera y de las materias no lingüísticas objeto del Programa. La coordinación entre el profesorado implicado

*Los martes será el día elegido para desarrollar por las tardes entre las 15,30 horas y las 17,20 horas los dos períodos lectivos referidos a la asignatura de francés. ¿Por qué?. Porque será el momento de abordar cuestiones referidas al medio natural, actividades económicas, historia, cultura y arte de Francia. Ese día dentro del Programa de Apertura de Centros se dispone de servicio de Biblioteca, Aula de Nuevas Tecnologías y Aula de Informática. El alumnado dispondrá de un total de treinta y cinco equipos informáticos, fondos bibliográficos, videteca, cedeteca.*

- Las posibilidades de sostenibilidad de la Sección Bilingüe
  - a- *Interés de toda la Comunidad Educativa, haciendo especial hincapié en los padres que ya lo habían demandado el pasado curso a través de la Asociación de Padres.*
  - b- *Apertura de la Sección Bilingüe para el curso 2008/2009 a otro Departamento Didáctico, Ciencias Naturales.*
  - c- *Compromiso del Centro de invertir entre 600 y 1000 € en mejorar los recursos necesarios a petición razonada de los Departamentos Didácticos implicados*

## **6. Los recursos materiales disponibles y necesarios para el desarrollo del proyecto**

- a- *Aula de Nuevas Tecnologías, quince ordenadores, incluye scanner e impresora*
- b- *Aula de Informática, quince ordenadores, incluye scanner e impresora*
- c- *Biblioteca, cinco equipos informáticos, vídeos (VHS, DVD), CDs, fondos bibliográficos, grabadora en doble formato y conversión de las versiones VHS en DVD*
- d- *Material audio y vídeo del Departamento de Francés con sus reproductores*

### *Propuesta de Mejora*

- a- *Cañón de proyecciones porque solo se dispone de uno en el centro*
- b- *Dotación económica complementaria de 1.000 € para incrementar los fondos de audio, vídeo y literatura referidos a Francia y publicados en lengua francesa.*

## **7. Necesidades de formación del profesorado, a corto y largo plazo**

- a- *Se facilitará la asistencia a la jornada de formación para la Sección Bilingüe en setiembre y a los cursos convocados por la Consejería de Educación y Ciencia en Asturias y/o en Francia.*
- b- *Continuar con el curso impartido por la Alianza Francesa durante dos años al menos, siendo deseable tres años.*
- c- *Cursos para elaborar materiales curriculares en las materias que participan en la sección bilingüe.*
- d- *Jornadas para exponer las experiencias llevadas a cabo en la Sección Bilingüe por parte de los centros implicados con el fin de enriquecer el programa*

**8. Otras actividades que se proponen para el buen desarrollo del programa (elaboración y adaptación de materiales, intercambios educativos, clubs de lengua, etc)**

- a- *Implicación del Departamento de Geografía e Historia para elaborar materiales que aborden aspectos geográficos, históricos y culturales-artísticos. Se elaborarán los materiales en formato power point con una con información que será traducida por la Jefa del Departamento de Francés en esta lengua.*
- b- *Implicación del Departamento de Lengua Castellana y Literatura en la elección de obras literarias de autores franceses e incluso españoles pero traducidos al francés según vayan superando los alumnos de la sección bilingüe.*
- c- *El Departamento de Francés elaborará materiales referidos a cuestiones gramaticales de esta lengua*
- d- *Programación de un intercambio en régimen de familia para el verano de 2008*
- e- *Actualización de la página web del centro, incluyendo una sección Bilingüe Francés, en la que tendrá cabida el proyecto de la sección, los materiales elaborados, las actividades realizadas, los viajes e intercambios...siendo necesaria la colaboración de la profesora responsable del Programa de Nuevas Tecnologías.*
- f- *Información a los padres. Los padres de los alumnos que cursan sexto curso de Primaria serán convocados en el mes de mayo a una reunión informativa en la que se abordarán: objetivos de la sección bilingüe, los motivos por los que solicita, las decisiones adoptadas en relación con la organización de la sección en el IES Arzobispo Valdés-Salas, los criterios de selección, los recursos, las actividades propuestas...Se presentará en formato power point y estará a disposición para consulta en la página web del centro. Asimismo los asistentes recibirán un tríptico informativo.*
- g- *Este centro educativo está en trámites de solicitar un proyecto europeo dentro Programa de Aprendizaje Permanente, Sócrates, colaborando a dimensión europea del instituto salense.*

D/Dña. **Ángel de la FUENTE MARTÍNEZ** , Director/a del centro escolar **IES ARZOBISPO VALDÉS-SALAS DE SALAS**,

SOLICITA que su solicitud de implantación de Sección Bilingüe sea admitida, y CERTIFICA que la propuesta cuenta con la aprobación del Claustro y del Consejo Escolar.

**Firma del Director/a del Centro**

**Sello del centro**



**ILMO. SR. CONSEJERO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA**